Sale á luz cada quince dias.
En Marlrid 3 rs , al més y 12 en provincias por trimestre remitiendu su importe sobre curreos en carla franca è la orden del administrador.

Se suseribe eu Hhdrid en casa del administrador 10. Gabriel Martorell, calle del Arco de Santa Maria, numero 30, cuarto principal de la derechia, y en las librerias de Bailly Bailliere, cafledel Principe, y en la de Luesta, calle Mayor.

## ADVERTENCIAS.

1. Debiendo presentarse en el próximo nimero de EL eco un resímen de los productos de suscriciones, su inversion y fondos existentes, suplicamos d nuestros corresponsales se sirvan remitir al Administrador de este periódico las sumas recaudadas hasta el dia por el espresado concepto.
2.a A fin de evitar gastos a los que en adelante deseen suscribirse $\boldsymbol{d}$ esta pubticacion, hemos determinado que los nuevos suscritores, que no quieran abonarse desde enero del corriente año, puedan obtener las entregas que vayan publicadas en la $2 .^{a}$ seccion del periódico (la destinada a obras de la ciencia), satisfaciendo en el acto medio renc por cada una (es decir, por cada 8 paigs., cantidad apenas sufciente para cubrir los gastos de impresion.
2. ${ }^{\text {a }}$ Desde el numero inmediato acompañaremos al pliego de Patología y Terapéutica generales veterinarias, que estamos dando, otro del tratado de las enfermedades particulares de los grandes rumiantes, por Mr. Lafore; traducido al español por don Gerónimo Darder, a cuyo celo y generosidad somos deudores de esta adquisicion. A pesar de los grandes gastos que esta mejora nos origina, el precio de suscricion serd el mismo que hasta aqui.

Hoy nos hemos visto precisados a retirar la continuacion del artículo "¿UUÉ ES LA vetbrinaria? s por la abundancia de materiales, y muy particularmente para insertar la siguiente invitacion que nos han remitido nuestros colaboradores.

## A LOS VETERINARIOS ESPAÑOLES.

El pensamiento de crear un periódico cientifico en defensa de los intereses morates y materiales de
la Veterinaria, concebido por los alumnos de la Escuela snperior, fué desde luego aprobado por los que suscribimos y reconocido como el elemento mas indispensable, como la palanca mas potente para vencer las grandes dificultades con que en todas las épocas de nuestra vida profesional tenemos que luchar. La Veterinaria española clamaba mucho tiempo há por un órgano tan importante que la representase como El Eco de la Veterinaria, á quien acaban de dar vida los alumnos de la Escuela de Madrid: Este periódico, espresion fiel de la clase á que pertenecemos, debe ser tambien (al menos así lo conceptuamos nosotros) representado por todos; profesores y alumnos llevamos, á par de estos titulos, el dictado de veterinarios: luego ante la defensa de los intereses de la ciencia, ante el engrandecimiento de ella, somos todos iguales, y tales debemos tambien considerarnos.

Qué importa que un alumno emita hoy un pensamiento elevado, sublime en medio de profesores, de sus mismos catedráticos?-Mañana hablará en su lugar el profesor, y ya desapareció ese tedio, hijo tan solo de la diferencia de categorías. - ¿Acaso el alumno redactor de El Eco, con solo este titulo, tiene derecho á faltar á sus deberes y á sus supe-riores?-Ni le tiene, ni le pretende; luego tenemos que el alumno, sea ó no redactor de El Eco, siempre es un aspirante á profesor, y, en calidad de tal, un vástago de la ciencia, que debemos alimentar y cuidar con todo esmero, á fin de conseguir los esquisitos frutos que de su aplicacion y talento nos prometemos.

En el prospecto y en el primer número de su periódico declaran con la mas sincera fo los alumnos redactores que tienen siempre abiertas las columnas de $E l$ Ecoá los profesores que gusten honrarles con su colaboracion; y á tal invitacion, y llevados mas del vive entusiasmo por la ciencia que profesamos, que del deseo de alcanzar laureles no codiciados por nuestras escasas fuerzas, nos prestamos decididamente á secundar las aspiraciones de los redactores de El Eco de la Veterinaria.

Los catedráticos, los profesores, los alumnos se esforzarian unos y otros de por sí vanamente, sì pretendiesen alcanzar el vasto y elevado fin á que se propone llegar El Eco segun la marcha que lleva; pero no sucederá así, si todos de mancomun trabajamos cuanto nos sea posible. Es insuficiente, repetimos, el esfuerzo aislado; mientras que dejaria de serlo el esfuerzo simultáneo.

En vista, pues, de to que llevamos dicho, zpor qué no han de ponerse en relacion los profesores veterinarios en sus provincias respectivas, trabajando de acuerdo, como los del principado de Cataluña, y remitir sus resoluciones, sus articulos cientificos, sus observaciones prácticas á la comision, que podriamos llamar central, constituida en Madrid por los redactores de El Eco, mayormente cuando entre ellos los hay profesores veterinarios de primera clase.- No somos presuntuosos ni delirantes; pero, á pesar de todo, creemos que nuestra invitacion no pasará desapercibida entre los verdaderos amantes de la Veterinaria.

Esta conviccion, al menos, abrigamos, como con la mayor sinceridad y buena fé lo hacemos presente á todos nuestros comprofesores de las demás provincias.

Barcelona 5 de marzo de 1853.=Gerónimo Darder. $=$ José Revascall. $=$ José Presta. $=$ Eudaldo Mensa. $=$ Joaquin Cassá. $=$ Narciso Colls. $=$ José MoreHó. =Miguel Viñas y Marti (redacter).

Don Felipe Montenegro, Mariscal mayor del regimiento de Numancia, nos ha dirigido el siguiente comunicado:
«Señores Redactores de ElEco de la Veterinaria. Espero de Vds. se sirvan insertar en su apreciable periódico la siguiente manifestacion:

El Cuerpo de Veterinaria militar acaba de recibir una prueba nada equívoca del aprecio y distincion en que le tiene el Excmo. Sr. Director general de Caballería y del referido Cuerpo. La propuesta que dicho señor ha elevado al Gobierno de S. M., y por la que los veterinarios militares lian sido condecorados con los distintivos que usan los oficiales del ejército, ha sido un acontecimiento que hará época en la historia de la Veterinaria militar.

Los veterinarios empleados en los regimientos no podrán menos de conocer que ha principiado á lucir para ellos el dia que con tantos afanes esperaban; en el qué, reconocidos sus servicios, se les remunerase como á las demás clases del Estado.

El Sr. Director general del Cuerpo, en su constante anhelo y solicitud por elevar el arma que tan dignamente dirige al grado de brillantez de que es susceptible, no podia menos de tener en consideracion los servicios que prestan é influencia que tienen los veterinarios militares en la conservacion del caballo, principal elemento del arma, y en su consecuencia contribuir, como lo ha hecho, áque se pre-
mie una clase tan útil como necesaria. No dudo, y como yo otros muchos, que á este paso seguirâ otro que afianzará de una vez el porvenir del Cuerpo de Veterinaria militar.

Entre tanto no he podido menos de elevar mí débil voz para manifestar al Excmo. Sr. Director general de Caballería y de el Cuerpo de Veterinaria militar la mas sincera espresion de mi reconocimiento y gratitud.

Barcelona 2 de marzo de 1853.=Felipe Montenegro.n

Diariamente estamos recibiendo, para su insercion en El Eco, varios comunicados en felicitacion de nuestro pensamientn, y haciéndonos al mismo tiempo algunas advertencias acerca de las cuestiones que debemos tratar.

Es para nosotros un deber consignar aquí nuestro agradecimiento á los señores que tanto nos favorecen; y les suplicamos nos dispensen de la publicacion de sus remitidos, idénticos todos en el fondo, asegurándoles que tendremos presente sus observaciones en los casos oportunos.

Sin embargo, tenemos una gran satisfaccion en dar cabida a la siguiente carta del distinguido profesor y nuestro colaborador D. Gerónimo Darder, porque sus elogios recaen directamente sobre ese grande hombre, Mr. Rainard, cuyo escelente Tratado de Patología y Terapéutica generales veterinarias estamos traduciendo.

Dice asíla carta:
Sres. redactores de El Eco de la Vbterinaria.
Muy Sres mios: La gratitud y el respeto me ponen hoy en el caso de manifestarles la satisfaccion que me anima al ver defendidos en el segundo número del periódico, que $\tan$ acertadamente dirigen VV., el honor, la reputacion $y$ la gloria tan justamente adquiridos del ex-director de la Real Escuela Veterinaria de Lyon. Alumno de esta Escuela y discípulo del infatigable Mr. Rainard, creo llenar un deber sagrado, manifestanto mi gratitud á los que como ustedes han comprendido los raros talentos de este profesor, á quien admira y respeta la Veterinaria curopea, como tambien s. s. s. q. b. s. m.

Geronimo Darder.
Barcelona 15 de febrero de 1850.

## AGRICULTURA Y ZOONOMOLOGIA.

del cebamiento del cerdo en las islas baleares y par. ticularmenté en la de mallorca.

## Continuacion.

Principiando por la calabacera, planta perteneciente á la familia de las cucurbitáceas, y de las de la flor amarilla, prospera tanto en estas islas y el fruto desarrolla tan estraordinariamente la pulpa carnosa (mesocarpo) que apenas deja espacio para un corto número de pepitas. Es de la forma de manzana ó pera, de corteza generalmente tersa y jaspeada, y en algunas verrugosa y amarilla, Ile. gando a adquirir un volúmen y peso tan enormes, que un hombre no puede manejarlas. Y no todo consiste en su magoitud, sino en su calidad superior por cuanto su parénquima carnoso es de un sabor tan dulce y grato, y su testura tan compacta, que una vez sazonado es uay poco aguanoso.

La higuera de pala, tuna vulgar (cactus apuntia) de la familia de las cácteas, es una planta que solo exige del hombre el que se la coloque en sitio que pueda ver ol mar y un poco de tierra en doude afianzar algunas raices, pues del mismo modo crece entre las hendiduras de las peñas, que en las tierras arenosas: que no demanda ningun cullivo, ninguu abono, ningun riego, sino aire y luz, porque como planta crasa, no absorbe por las raices sino en
corta cantidad, porque sus tallos carecen casi de exhalacortan. Es un vejetal fácil de propagar por estaca, muy útil para cercas en razou de presentar en lugar de hojas hacecillos espinosos. Este cacto gusta á toda especie de ganado, $y$ produce un fruto, que sazonado, lo destinan al cebamiento del cerdo. Este fruto llamado higo chumbo, resulta de un involucro pulposo que encierra un parénquima que sostiene las semillas y está empapado de un jugo mucoso azucarado susceptible de fermentar, y que constituye al mismo tiempo un alimento refrigerante, muy adecuado para el cerdo durante la temporada del otoño.

La higuers, que nos fué importada por los fenicios, es un árbol de la familia de las urticáceas, que se cultiva en grande en estas islas, porque sus frutos constituyen uno de los principales elementos de riqueza de estos paises. Plantada en hileras, ocupa bastante estension de terreno, y es cultivada con particular esmero por sus habitantes, y si bien requiere tierras de buen fondo y mas bien de regadío que de secano, con todo, la abundancia de su cosecha, el tamaño que adquieren ios higos, el desarrollo de su principio azucarado que aumenta con la desecacion, y, en una palabra, su calidad superior, proporcionando fácil salida para el comercio y para manutencion del cer do, recompensa largamente los afanes det colono. En efecto, el higo blanco de estas islas es un fruto en cuya pulpa jugosa abunda tanto el principio mucoso-azucarado, que basta en sí para cebar al cerdo, sin que la superioridad de sus carnes sufran rebaja alguna. Por eso le consideran ellos como su alimento principal, en razon à que les hace beber mucho $y$ adquieren en poco tiempo estraordinario peso.

El algarrobo (ceratonia siliqua) árbol de la familia de las leguminosas y de la tribu de las cassieas, paga su tributo á la alimentacion del cerdo, sumiuistrando su fruto ó legumbre. Eiste árbol que de ningun modo transige cuando se le priva de la vista del mar, se levanta frondoso en las vertientes de las montañas que están cara á cara con sus aguas, aunque el terreno sea árido y pizarroso: exige poca cosa para su cultivo, y nunca se despoja totalmente de sus irutos, pues que al varearle para la cosecha cuelgan ya de las ramas, tiernas legumbres, como para recordar al dueño que sin cesar trabaja en provecho suyo. Este fruto conserva parte del pericarpio suculento, y si bien el jugo es acerho en un principio, va mielándose poco á poco y se hace grato al paladar, sazonándose amontonado. Susceptible entonces de desenvolver una fer mentacion alcoholica como los higos, es nutritivo como ellos en razon del principio mucoso-azucarado. Sirve la algarroba para daria sin ninguna preparacion durante el cebamiento del cerdo, sin que este esperimente ninguna desmejora al cambiar ó alternar con otros alimentos; antes al contrario estimula su apetito, gastado ya por la abundancia y repeticion de los precedentes.

El haba (fala vulgaris), otra leguminosa de la tribu de las vicieas, cuyo fruto ya crudo, ya condimentado de varios modos constituye la comida diaria de estos islerios, entra como una parte esencial en el past. Este grano adquiere un tamaño y cualidad tan superiores, que dificilmente se encontraran en otras partes que las igualen. Acos tumbran darlas al cerdo mas bien enteras y secas, que molidas ó remojadas; y si bien es cierto que no puede dudarse que serian mas provechosas bajo estas dos últimas formas con todo, hay que convenir en que les gustan estraordinariamente de aquel modo, ya sea porque los demas alimentos son naturalmente blandos ó tienen que co merlos en lorma de gachuelas, lo cierto es que al quebrantarlas las saborean buen rato, llenándoseles la boca de saliva mientras las mastican, y van á beber agua limpia con frecuencia.

Por fiullegamos á la cebada (hordceum vulgare) de la familia de las gramíneas y de la tribu de las hordeáceas, cuyo grano reconocen todos los autores como el mas nutritivo y provechoso de los que se destinan para el cebamiento del cerdo. En electo, alimentándole con la harina de cebada, son notables el desarrollo y peso que en poco tiempo adquiere el animal ; sin que por eso disminuya la sabrosidad de la carne, ni la solidez y blancura de las grasas. Y si consideramos que los esperimentos relatados por algunos autores, han sido hechos en elimas en que esta gramínea io prospera como en las Baleares, resultará
que aun serán mas notables los efectos de este grano empleado en el cebamiento del cerdo de estas islas.

Entre las sustancias alimenticias que se acaban de exa. minar, en unas el azuicar constituye el elemento nutritivo, y en las otras el almidon y el gluten. Yá la combinacion de estos principios se deben atribuir los resultados ventajosos que obtienen los baleares en el cebamiento del cerdo con el pust. En eiecto, entre la pulpa carnosa de los frutos abuuda el principio sacarino, $y$ si bien es cierto que el azúcar purificado es insuficiente para conservar la vida, lo es tambien que basta cuazdo inpuro para mantener al hombre y a un mejorarle en carnes; como igualmente se observa que es suficiente para cebar al cerdo, por predominar, segun algunos, ol carbono en este principio vegetal. Por otra parte, siendo el azácar el principio indispen. sable para que fermenten los liquidos, y que cuando esto lenomeno tiene lugar se origina un producto nuevo que, bien sea ácido, bien sea alcohólico, siempre conviené á la organizacion del cerdo para engordarle, segun resulta de los esperimentos verificados para el cebamiento del cerdo con los deshechos de las fábricas de cerbeza y de aguardiente, con el suero, la leche agria, las heces del almidon, la sidra y el orujo, con lo cual tenemos doble motivo para considerar el azúcar como parte indispensable para el cebo del ganado moreno.

Si el azúcar es un principio muy nutritivo, no lo son menos el almidon y el glúten que se hallan en el haba y la cebada. A mas el almidon es susceptible por un cambio molecuiar, de transformarse en destrina, producto soluble y muy análogo á la goma, y que por una accion subsecuente de la misma dıastasis, la destrina se convierte en azúcar de uva o glucosa y de consiguiente susceptible de fermentar. Pur otra parte, no solo las leguminosas, $y$ en particular el haba, coutienen glúteu, principio azoado, y como tal muy nutritivo, sino que además tienen albúmina y caseina regetales, así como contienen de aquella las pepitas de las calabazas, $y$ ademas un aceite craso, principios todos muy a limenticios.

Por to tauto, si recapitulamos los elementos alíbiles del past, encontrareinos en él albúmina y caseina vegetales, glúteu, mucilago, almidon, destrina y aceite, esto es, principios sacarinos, aceitosos y albuminosos, $y$ de consiguiente dotados de las cualidades para constituir una buena alimentacion.

Si bien la practica de estos isleños confirma lo que la ciencia enseña, hacen aun mas provechoso el past usándolo de varias maneras, con el objeto de despertar el apetito del ammal. Para esto se afanan en cambiar el modo de darlo, preseutaudo las sustaucias ya crudas, ya cocidas, ya solas, mezclándolas simultanea ú separadamente, pero siempre en poca cantidad y por intervalos cortos. Por esto no parecera estraño el encontrar muchos cerdos cebados con past, pesar á la edad de aũo y medio mas de diez y ocho arrubas, cuando ya de si la raza se presta á un desarrollo de esta naturaleza, atendidas la abundancia y la permeabilidad de su tejido celular, junto con la estensibilidad de la piel, favorecidas con la quietud natural de la raza, con su constante apetito y con la completa digestion de los alimentos. Eon estas cualidades acumula tanta grasa subcutanea, inter-muscular y visceral, que llega á desfigurarse su furma y privarse el movimionto.

Pero no solo el régimen del past es provechoso para cebar el cerdo, sino que tambien con este método de vida se ha obtenido otra ventaja, cual es disminuir el número de los cerdos leprosos: y estó es muy cierto, y lo comprueba la matauza de cada año, por cuanto la enfermedad se presenta en mayor númeró dé cabezas de los que permanecen eu montanera, que eñ los recriados en cochiqueras, aunque unos y otros traigan el mismo orígen.

Otra circunstancia debe notarse, $y$ es que nunca el cerdo de estas islas engordado con bellota, llega á adquirir gran peso, en razon á que si la parte muscular se desarrolla, queda siemprн el tocino delgado y es menos la grasa abdominal y la que se interpola en las carnes; de modo que el animal couserva la redondez del cuerpo y la ligereza de las piernas, al paso que con el régimen del past el vientre toca casi al suelo y se hace muy pesado.
(Se concluirá)
Gerónino Darder.

MEMORIA sobre la perineumonía epizoótica, redactada por D. Geronimo Darder, subdelegado de Sanidad del segundo distrito de Barcelona, con datos de autores franceses para faeilitar sil estudio y entrar en tores ranceses pariones con la que acaba de apareccr en el radio y casco de dicha ciudud.
La enfermedad cuya descripcion vá ocuparnos, remonta su aparicion al siglo décimo séptimo. El Hesse fué la parte de Europa en que primero se manifesto, recorriendo n 1743 la Suiza, despues en 1748 la Silesia, estendiéndoe mas tarde nor los Estados de la Alemavia, sin que dese entonces haya desaparecido por completo. La Francia e entoncos harso del siglo décimo octavo sufrió sus estragos en el trascurso del siglo lambien; y á esta circunstancia se poseer tan buenas descripciones de ella perineumonía gangrenosa ó maligna. La segunda aparipion en este pais data del año 1822, segun algunos; mientras que atros opinan que nunca ha desaparecido por completo, en cuyo año importada por ganado del Franco Conlado, se estendió por los departamentos del Norte é irradiando ó estendiéndose unas veces, y saltando grandes distancias otras, ha ido ganando terreno, hasta que en 1850 se la reconoció en los departamentos orientales de la Francia y en los del sud-oeste, y desde entonces puede decirse que ocupa todo el territorio.
Ideas generates de la afecciogn. Esta epizootía es, en su invasion, la mas caprichosa que se conoce ; pues así como sticede regularmente con todas que, partiendo de un centro ó foco virulento, irradian señalando su itinerario las víctimas que diezman á su paso, esta por el contrario, se manifiesta de improviso tanto en ganado importado como indigena, ataca una ó dos reses de un establo, respetando las demas, se ceba en un hato, y es inolensiva á otros que están en comunicacion con él, salta grandes espacios sin dejar indicios de la via yue ha seguido; vuelve in tener énoca del aи̃o señalada, escoge las víctimas por lo regular de entre las mas jóvenes, robustas y gordas, sin que por eso exima de su saña á las de cierta edad, temperamento y estado en que pueden encontrarse. Generalmente no es cruel en sus ataques de inasire una ó dos víctimas, deja seguir en ellas el curso de la enfermedad, y hasta pasados algunos dias, diez, quince ó mas, no reaparece en otras ó en otros establos. Su lentitud puede llegar hasta pasar meses y aun años. y cono en su aparato sintomático nada presenta de alarmante, por eso no llama siempre la atencion cual debiera, una enfermedad tan mortílera como esta, pues ha llegado á matar un noventa por ciento de las reses atacadas, $y$ las diez restantes, venpues de una convalecencia larga y contrariada por recaidas, nunca llegan á restablecerse completamente.

La persistencia de su accion no es menos variable. Así es que acontece comunmente con ella, que cuando se ha cebado en todo el ganado de un cortijo, respetańdo los demas de la comarca, desaparece por cierto tiempo para reaparecer mas tarde á destruir el ganado restante. Con rodo, por término medio se calcula que se hallan atacadas de un diez á un veinte y cinco por ciento del ganado existente.

Las dos épocas del año en que el calor y el frio son mas intensos parecen favorecer su desarrollo, lo mismo que la estabulacion permanente, una alimentacion muy abundante, habitaciones bajas, poco ventiladas, ó que les falte el aseo, ó poco espaciosas en razon del número de animales que las hibitan; las razas exóticas importadas de reciente fecha y los paises nebulosus y frios, como sucede en las que pastan cerca de rios, lagunas á en terrenos bajos en que el agua permanece estancada.
(Sc continuará.)

## Geronimo Darder.

## GAUTERIZACION TRASCURRENTE INMEDIATA.

Es sabido que tino de los agentes terapéuticos con mas frecuencia empleados en Veterinaria, es el cauterio actual en rayas. Pero la manera de aplicarlo ha esperimentado
muchas modificaciones á causa de las senales que deja en la parte, circunstancia que deprecia bastante á los animales.

Nosotras hemos tenido ocasion de palpâr los escelentes resultados que produce la cauterizacion á que nos referimos, segui la practica un profesor muy distinguido de esta corte.

Dicho profesor hace uso del cauterio cultelar á hastil de borde muy delgado: traza las rayas con maeha suavidad, separadas entre sí por un espacio próximamente de medio través de dedo, paralelas las unàs a las otras y oblícoas á la direccion del pelo; por último termina la operacion pasándo un pincel impregnado de aguarrás por cada una de las rayas. De este modo el pelo comprendido en cada zona ó faja de las qué forma uina raya con otra, llega á cubrir la cicatriz correspondiente, de suyo poco perceptible, y los vestiuios del fuego desaparecen completamente de la vista al cabo de algun tiempo.

Recomendamos, por tanto, este método sencillo álos profesores veterinarios, quienes tendrán lugar de ensayarlo aisladamente ó en comparacion del que consiste en practicar rayas interrumpidas, y les agradeceremios que nos manifiesten el resultailo de sus observaciones.

TRANSFUSION DE LA SANGRE.

Leemos en El Heraldo Médico:
-El doctor Soleu, cirujano del hospital general de Helberg, fué llamailo para asistir á una spñura que acababa de parir, y á la cual le habia acometilo una cerrible hemorragia. Pudo conseguir detenerla por un poco de tiempo; pero al cabo de unas horas se repitió hasta por lezcera vez; cayó en un desmayo tan profundo, que no daba la mas mínima señal, ni la mas remota esprranza de vila; estaba ya con el esterior de la muerto. Habian sido ya empleados todos los medies del arte, tanto terapéuticos como mecánicos. El doctor Suden propuso á sa esposo la trasfusion, y no solo la aceptó este, sino que presto su propia sangre. El doctor Soden estrajo de las venas del esposo como seis onzas de sangre, y por medio de una geringuilla ordinaria la injectó en las venas de la moribunda. Al momento le sobrevinieron convulsiones, abrió lus ojos, hizo esfuerzos para levan tar la cab za dela almohada, desapareció el estertor, el pulso de insensible se hizo frecuente y notable, y poco á poco fuè recobrando sus fuerzas, de modo, que tuvo el vapoco necesario para arrojar la placenta. La enferma puilo sobrellevar felizmente el estado de su puerperio, y se res. tableció perfectamente.

Segun acabamos de ver, en este caso se ha practicado la trasfusion con sangre venosa, no arterial, y no se espresa si se separó de ella préviamente la fibrina. De todos modos, el éxito obtenido por il docter Selen ha sido felicísimo; y nos seria muy grato poder publicar las muchas obervaciones y esprimentos que incumbe practicar á los profeseres veterinarios.

ERRATAS
DEL PERIODIGO NUM. 3.


Imprenta de A. Martinez, calle de la Colegiata, núm. 11.

